UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Nota Nº 222/12
Mendoza, 27 de noviembre de 2012

Señor .
Rector de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA
S / D

Tengo el honor de dirigirme a usted, en mi carácter de Presidente del Consejo de Administración del IC-UNC, con el objeto de expresar mi más calurosa adhesión al proyecto de modificación del Estatuto Universitario que incluye, entre otras importantes reformas, la elección directa de las máximas autoridades de nuestra Universidad.

Sin lugar a dudas este procedimiento, basado en el voto directo ponderado de los distintos claustros, es el más representativo de la opinión de la comunidad universitaria y por ende el más democrático. Hay varias Universidades que lo han adoptado y, creo, con resultados altamente satisfactorios.

En lo personal siempre he considerado a éste como el procedimiento más democrático y representativo de la voluntad de los claustros. Tan es así que he militado en su favor, en años pasados, cuando todavía este modo de elección era visto con desconfianza y temor por parte de aquéllos más proclives a los acuerdos de cúpulas minoritarias que a la expresión libre de la voluntad de docentes, alumnos y personal de apoyo académico.

Los otros aspectos de la trascendente reforma proyectada como la elección de la fórmula de Rector y Vice, en forma conjunta, y la necesidad de explicitar en forma pública el programa de gobierno, contribuyen a reforzar el proceso democratizador de la propuesta. De esta forma el elector conoce qué programa de gobierno elige y puede luego ejercer su control, que también forma parte de la democracia. Asimismo, aunque parezca menos importante, la duración del mandato tiende a mejorar la eficiencia de la gestión de gobierno al ampliar el término para la ejecución de programas y políticas.

Otra cuestión que sí reviste mucha importancia es la inclusión en el nuevo Estatuto del Plan Estratégico 2021 que señala objetivos y lineamientos del accionar universitario a largo plazo, poniendo énfasis en la relación con la sociedad que la nutre y en la inclusión social y comunitaria.

Reiterando mi incondicional apoyo, institucional y personal, le saludo con mi más atenta y cordial estima.

Lic. Juan Guillermo MILIA
Presidente ICUNC